PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

DECRETO Nº 10.892.-

QUE CONCEDE (30) TREINTA DIAS DE PERMISO PARA TRASLADARSE A BUENOS AIRES (R.A.), POR RAZONES DE SALUD, AL MAYOR D.E.M. DON ELISEO SALINAS.-

---

Nº 3.135.-

S.3. Nº..... Asunción, 19 de noviembre de 1945.-

VISTOS: la nota Nº 1700 de fecha 16 del presente mes, pasada al Ministerio de Defensa Nacional por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación -- (Exp.Nº2667/45), en la que solicita se conceda (30) treinta días de permiso para trasladarse a Buenos Aires (R.A.), por razones de salud, al Mayor D.E.M. don Eliseo Salinas; el certificado médico adjunto, y el informe de la Dirección General del Personal del citado Ministerio; de conformidad con lo dispuesto en el Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Concédese (30) treinta días de permiso para -- trasladarse a Buenos Aires (R.A.), por razones de salud, al Mayor D.E.M. don Eliseo Salinas.-

Art.2º.- Tómese ~~razón~~, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.